



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de Mayo de 2002.-

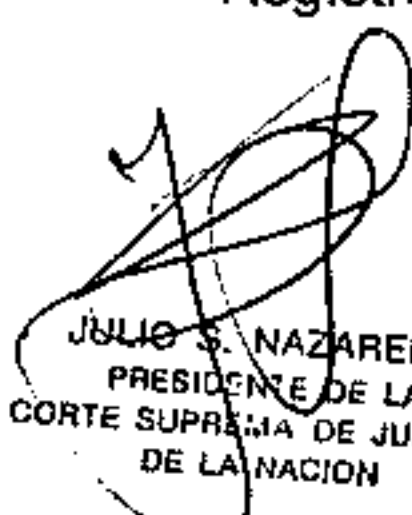
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1977/2001, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la adscripción de la oficial mayor –relatora- del Tribunal Oral en lo Criminal N° 18 de la Capital Federal, señora María Guadalupe Urtubey, a la Secretaría de Investigaciones de Derecho Comparado y Bibliotecas del Poder Judicial -Biblioteca Central-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION